

81.
Día de hoy no ha podido celebrar sesión ordinaria el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores conciliares. Lo que acordó por la presente con el objeto bueno del señor Alcalde en Manila a veintidos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve a quien certifica
Vto Bno

El Alcalde
Don José Martínez
Carlos Ruiz Vázquez

Sesión del día de Dibre de 1889 complementaria a la del 22 del mismo mes y año

Concejales
Martínez, Marco
Ruiz Atienza
Ruiz Atienza
Ruiz Vives
Ribera Ruivira
Miralles Lucas
Ruivira Garcia
Caona Vera
Caona Regalado

En la villa de Manila a veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan previa cita para tratar asuntos de la ordinaria del 22 en el Salón de sesiones de estas Cortes consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde Don José Martínez Vives quedó abierta la sesión y leída el acta de la última fué aprobada

Sedió cuenta de una instancia de Don Salas de parte de estos vecinos su fecha 22 del actual en solicitud de que Don José Marco Lutillos cierre una ventana que abrió en 28 de Agosto último en la pared contigua a su casa por ser una nueva servidumbre que le perjudica y habiéndole concedido el Ayuntamiento la parcela en la confrontación de la parcela de su casa y hallarse dentro de ella la mencionada ventana; El Ayuntamiento acordó por unanimidad que la referida instancia pase a informe de una Comisión compuesta de los concejales, Don Antonio Ruiz Atienza y Don José Ruiz Vives García
Acto seguido se dio cuenta de otra instancia

